



EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que el Administrador provisional de esta entidad, ha adoptado el acuerdo de designar Director General de la Entidad a D. José Carlos Pla Royo, cesando de dicho puesto a D. Antonio Barral Rivada, para quien quedan anuladas y sin efecto las autorizaciones de uso de firma y representación que como tal tenía conferidas.

Córdoba, 27 de septiembre de 2010